

LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS REGLADAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A LA FASCINACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS, PARA EL AÑO 2025

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO B Y C, PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDO A PERSONAS DESEMPLEADAS

Que advertido el error en el Antecedente de Hecho tercero de la Propuesta de Resolución Provisional arriba referenciada, de fecha 5 de noviembre de 2025, con respecto a la Resolución por la que se designan las personas que componen la Comisión de Valoración de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Málaga, se procede a rectificar el mismo en el sentido siguiente:

Donde pone “Con fecha XX de XX de 2025”
Debe constar “Con fecha 22 de julio de 2025”

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
CRISTINA GUERRERO MORENO

Avda. Juan XXIII, nº 82
29006 - Málaga
Teléfono: 955 06 39 10



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA GUERRERO MORENO	07/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2R7VAQQMPQEXE8WZWRXWTBJVD	PÁG. 1/1	